

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### LA SOLANA

##### ANUNCIO

Delegación de la función de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 25 de septiembre de 2021 en Don Juan Pedro Mateos Aparicio García, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real).

De forma específica y por decreto de Alcaldía 2021/1014 y en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, se ha delegado en Don Juan Pedro Mateos Aparicio García la celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el 25 de septiembre de 2021, por lo que se hace público conforme a lo previsto en el artº 44 del citado Real Decreto.

El Alcalde.

Anuncio número 3032

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>